



ACTA N° 015 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA

Siendo las 20.15 horas del día viernes, **12 de agosto de 2022**, a través del aula virtual **meet.google.com/txw-mrba-kox** se dio inicio a la sesión extraordinaria del Consejo de Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía -FIME-, contando con la asistencia de los miembros del Consejo de Facultad; Representantes: Profesores Principales: Dr. Juan Manuel Lara Márquez; Dr. Nelson Alberto Díaz Leiva; Profesores Asociados: Mg. Alfonso Santiago Caldas Basauri; Mg. Profesores Auxiliares: Ing. José Luis Humberto Urrutia Ticona; Representantes del Tercio Estudiantil: Srta. De la Cruz Grados Dalia Angélica; Srta. Coz Carbajal Anita Rosario; Srta. Trujillo Ventocilla Kimberly Tania; Representante de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica: Mg. Arturo Gamarra Chinchay; de la Escuela Profesional de Ingeniería en Energía, Dr. Napoleón Jáuregui Nongrados. Contando con el quorum reglamentario el Sr. Decano dio inicio a la presente sesión.

AGENDA:

1. Programación Académica correspondiente al Semestre 2022-B Mecánica y Energía (Levantamiento de Observaciones).
2. Jurado de Sustentación del I Ciclo Taller de Tesis 2022.
3. Designación de Coordinadores para Ciclo Taller de Titulación Profesional.
4. Conformación de Comisión de Desempeño Docente 2022-B

I. DESARROLLO DE LA AGENDA

1. PROGRAMACIÓN ACADÉMICA CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE 2022-B MECÁNICA Y ENERGÍA (LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES).

- El señor Decano pone a consideración del Consejo de Facultad la Programación Horaria de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica, para lo cual solicita al Ing. Gamarra su intervención para que realice la presentación de la Programación Horaria y exponga los cambios realizados.
- El Ing. Gamarra pide la palabra y procede a exponer la Programación Horaria correspondiente al ciclo 2022-B, ciclo por ciclo.
- El Ing. Caldas pide la palabra y hace la consulta a que se debe a que algunos horarios tienen hasta las 23.00 hrs.
- El Ing. Gamarra responde que se ha realizado una encuesta con los estudiantes, además que hay algunos estudiantes que ya están haciendo practicas pre profesionales y este horario les permite ingresar a clases con más tranquilidad; asimismo resalta que las clases son virtuales.
- El Sr. Decano lo invita al Ing. Huamán para que pueda opinar con respecto a la programación de Mecánica.
- El Ing. Huamán manifiesta que él estuvo presente en las reuniones tanto en la Escuela de Mecánica como de Energía y puede corroborar que se ha tratado de minimizar cualquier cruce e inconveniente en cuanto a los horarios.
- No habiendo ninguna otra observación, los miembros del Consejo toman el siguiente acuerdo.

ACUERDO N° 086 -2022-CF-FIME-UNAC

APROBAR LA PROGRAMACION HORARIA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA MECANICA CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADEMICO 2022-B



- El señor Decano pone a consideración del Consejo de Facultad la Programación Horaria de la Escuela Profesional de Ingeniería en Energía, para lo cual solicita al Dr. Jáuregui su intervención para que exponga la presentación de su Programación Horaria con los cambios realizados.
- El Dr. Jáuregui manifiesta que la elaboración de su Programación mucho depende de la Programación de la Escuela de Mecánica, por lo que, debido a los últimos cambios a última hora de Mecánica, él ha tenido que corregir su programación; asimismo da lectura a la programación ciclo por ciclo y explica que todas las clases son virtuales y todos los laboratorios son presenciales al cien por ciento.
- No habiendo ninguna otra observación, los miembros del Consejo toman el siguiente acuerdo.

ACUERDO N° 087 -2022-CF-FIME-UNAC

APROBAR LA PROGRAMACION HORARIA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA EN ENERGIA CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADEMICO 2022-B.

2. JURADO DE SUSTENTACIÓN DEL I CICLO TALLER DE TESIS 2022.

- El Sr. Decano da lectura al Oficio N° 041-2022- UI-FIME, remitido por el Dr. Nelson Díaz, Director de la Unidad de Investigación, el cual solicita se designe el Jurado de Sustentación a solicitud del Coordinador del I Ciclo Taller de Tesis, explica el Sr. Decano que la Unidad de Investigación ya no puede realizar la designación debido a que la Comisión de Fiscalización le ha recomendado al Director Nelson Díaz que envista de no contar con un Comité Directivo, este debe remitirse a Consejo de Facultad; por lo que se pone a consideración de este Consejo.
- El Sr. Decano manifiesta que, al respecto solicita autorice el consejo a realizar la consulta a través del rectorado en asesoría jurídica para que nos diga en qué medida se puede actuar, manifiesta que, así como hay Resoluciones de Consejo de Facultad, también hay Resoluciones Decanales, y así como hay Resoluciones de Comité Directivo también puede haber Resoluciones Directorales, pero para darles mayor certeza habrá que hacer la consulta.
- El Dr. Caldas está de acuerdo en que se haga la consulta para mayor tranquilidad.
- El Sr. Decano solicita se propongan a los candidatos para el jurado según reglamento y a la vez invitar a los que no han participado en ciclos talleres anteriores.
- Después de las propuestas de docentes y votación para la conformación del Jurado de Sustentación, los miembros del Consejo toman el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 088 -2022-CF-FIME-UNAC

APROBAR LA CONFORMACION DEL JURADO DE SUSTENTACION DEL I CICLO TALLER DE TESIS COMO SIGUE:

- **PRESIDENTE** : Dr. NELSON ALBERTO DIAZ LEIVA
- **SECRETARIO** : Msc. GUSTAVO ORDOÑEZ CARDENAS
- **VOCAL** : Mg. JUAN ADOLFO BRAVO FELIX



3. DESIGNACIÓN DE COORDINADORES PARA CICLO TALLER DE TITULACIÓN PROFESIONAL.

- El Sr. Decano pone a consideración de los miembros del Consejo la nueva propuesta de designación de Coordinadores para el Ciclo Taller de Tesis y Trabajo de Suficiencia Profesional.
- El Sr. Decano presenta su propuesta de los Coordinadores como sigue:
 - Ing. Alfonso Caldas Basauri – II Ciclo Taller de Tesis
 - Ing. Héctor Paz López – II Ciclo Taller de Trabajo de Suficiencia Profesional
- No habiendo ninguna observación, los miembros del Consejo toman el siguiente acuerdo.

ACUERDO N° 089 -2022-CF-FIME-UNAC

APROBAR LA DESIGNACION DE LOS COORDINADORES PARA EL CICLO TALLER DE TITULACION PROFESIONAL COMO SIGUE:

- **ING. ALFONSO SANTIAGO CALDAS BASAURI – COORDINADOR II CICLO TALLER DE TITULACIÓN POR TESIS**
- **ING. HÉCTOR ALBERTO PAZ LOPEZ – COORDINADOR II CICLO TALLER DE TITULACIÓN POR TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL**

4. CONFORMACIÓN DE COMISIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE 2022-B

- El Sr. Decano manifiesta que hemos recibido un documento del VRA, en la cual hace recordar que se debe cumplir con la tarea que está considerada en el Reglamento del Desempeño Docente, en la cual debe haber una Evaluación de los Docentes de la labor que desempeñan en el semestre; asimismo indica que no podrán ser parte de la comisión de Evaluación, los directores del departamento ya que serían juez y parte. En tal sentido el Sr. Decano solicita se realice la propuesta de los docentes los cuales formaran la Comisión de Evaluación del Desempeño Docente, en base a lo estipulado en el Reglamento del Desempeño Docente.
- Los miembros del Consejo proponen al Ing. Martin Sihuy por Energía y al Ing. Casado por Mecánica, y la Srta. Trujillo representante del Tercio Estudiantil.
- No habiendo ninguna observación al respecto, los miembros del Consejo toman el siguiente acuerdo.

ACUERDO N° 090-2022-CF-FIME-UNAC

APROBAR LA DESIGNACION DE LA COMISION DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO DOCENTE DE LA FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA Y DE ENERGIA PARA EL SEMESTRE ACADEMICO 2022-B, EL CUAL ESTARÁ CONFORMADO COMO SIGUE:

- **MG. JOSE MARTIN CASADO MARQUEZ** PRESIDENTE
- **MG. MARTIN TORIBIO SIHUAY FERNANDEZ** SECRETARIO
- **EST. TRUJILLO VENTOCILLA KIMBERLY TANIA** REPRESENTANTE ESTUDIANTIL

No habiendo más puntos que tratar, se da por culminada la presente sesión, siendo las 21.25 horas del día 12 de agosto del 2022. Firman en señal de conformidad el Decano y el Secretario Académico.

Dr. Juan Manuel Lara Márquez
Decano

Lic. Antero Grimaldo Gargurevich Oliva
Secretario Académico